ID del documento: SAI-Vol.2.N.1.004.2025

Tipo de artículo: Revisión

IAcracia: Nuevos desafíos del Estado

AIcracy: New Challenges for the State

Autor: Leandro Guerschberg¹

¹Universidad Nacional de José C. Paz, José C. Paz, Argentina, <u>leandro.guerschberg@docentes.unpaz.edu.ar</u>, <u>https://orcid.org/0009-0005-9286-6358</u>

Corresponding Author: Leandro Guerschberg, leandro.guerschberg@docentes.unpaz.edu.ar

Reception: 01- January-2025 **Acceptance:** 05-February-2025 **Publication:** 12-March-2025

How to cite this article:

Guerschberg, L. (2025). IAcracia: Nuevos desafíos del Estado. Sapiens in Artificial Intelligence, 2(1), e-21004. https://doi.org/10.71068/pdrdqf37





Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

Resumen

El avance de la Inteligencia Artificial (IA) está transformando el rol del Estado y la administración pública, planteando el desafío de equilibrar eficiencia tecnológica con principios democráticos. Este ensayo introduce el concepto de "IAcracia", una situación en la que la IA se convierte en un actor central en la toma de decisiones gubernamentales. Desde una perspectiva socialdemócrata, se analizan las implicancias de esta transición, poniendo énfasis en los riesgos de automatizar la toma de decisiones dentro del ámbito estatal, la posible opacidad generada por algoritmos de funcionamiento poco transparente y la necesidad de establecer regulaciones que garanticen el control ciudadano. Se sostiene que el Estado debe orientar el uso de la IA en favor del interés público, sin comprometer la equidad ni la soberanía popular.

Palabras clave: inteligencia artificial, iacracia, estado, transparencia, empleo público.

Abstract

The advancement of Artificial Intelligence (AI) is transforming the role of the State and public administration, posing the challenge of balancing technological efficiency with democratic principles. This essay introduces the concept of "IAcracy," a scenario in which AI becomes a central actor in governmental decision-making. From a social democratic perspective, the implications of this transition are analyzed, emphasizing the risks of automating decision-making within the state, the potential opacity generated by non-transparent algorithmic processes, and the need to establish regulations that ensure citizen oversight. It is argued that the State must guide the use of AI in favor of the public interest, without compromising equity or popular sovereignty.

Keywords: artificial intelligence, iacracy, state, transparency, public employment.





Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

1. INTRODUCCIÓN

El avance acelerado de la Inteligencia Artificial (IA) está redefiniendo el papel del Estado y la administración pública a nivel global. La implementación de herramientas de IA en áreas como la economía, la educación, el empleo y la gobernanza genera oportunidades para optimizar procesos y aumentar la eficiencia estatal. Sin embargo, este fenómeno también plantea serios desafíos vinculados a la transparencia, la equidad y el control ciudadano. En este contexto, proponemos el concepto de "IAcracia", entendido como un escenario en el que la IA adquiere un rol central en la toma de decisiones gubernamentales y administrativas.

Desde una perspectiva socialdemócrata, este ensayo analiza las implicancias de este proceso, con énfasis en tres aspectos fundamentales: (1) cómo la IA está modificando la relación entre tecnología y burocracia estatal, (2) el impacto de la automatización en el empleo público y (3) la urgencia de establecer marcos regulatorios claros para preservar los principios democráticos.

La incorporación de IA en la gestión estatal ya es una realidad en múltiples países. Ejemplos recientes incluyen a Dinamarca, que ha implementado algoritmos para la distribución eficiente de servicios sociales, y a la Unión Europea, que promueve el desarrollo de sistemas de IA confiables bajo marcos éticos definidos (European Commission, 2021). Estos avances han permitido reducir costos operativos y mejorar la asignación de recursos en sectores clave como la salud y la educación. Sin embargo, también han suscitado preocupaciones respecto a la privacidad de los datos, la equidad en la distribución de beneficios y el posible debilitamiento del empleo público (Cave & ÓhÉigeartaigh, 2019).

Un área particularmente sensible es la automatización de la toma de decisiones administrativas. Diversos estudios recientes advierten que los algoritmos pueden replicar y amplificar sesgos preexistentes, afectando especialmente a las poblaciones más vulnerables (Mehrabi et al., 2021). La opacidad en el funcionamiento de estos sistemas dificulta la rendición de cuentas y podría socavar la confianza ciudadana en las instituciones. Además, Ruis et al. (2024) plantea que el riesgo no radica únicamente en la sustitución de tareas repetitivas, sino también en que decisiones políticas y éticamente complejas podrían ser determinadas por criterios meramente técnicos y fiscalmente eficientes, dejando de lado factores sociales y humanitarios.

Por ejemplo, el uso de algoritmos en la asignación de recursos públicos podría priorizar la estabilidad presupuestaria, desestimando intervenciones urgentes en zonas afectadas por desastres naturales, donde un gobierno humano optaría por priorizar la reconstrucción, aun a costa del equilibrio fiscal.

En cuanto al empleo público, si bien se prevé la automatización de múltiples funciones administrativas, estudios más recientes destacan que la IA también genera nuevas oportunidades laborales asociadas a la supervisión, mantenimiento





Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

y diseño ético de estos sistemas (Susskind, 2022). Desde un enfoque socialdemócrata, el Estado debe ser garante de la transición laboral, promoviendo la capacitación y reconversión profesional de sus empleados.

Finalmente, abordaremos la necesidad de fortalecer la regulación estatal sobre el uso de IA, especialmente en la administración pública. La Unión Europea, con su propuesta de Ley de IA (2021), establece un precedente importante, imponiendo límites y obligaciones de transparencia sobre los sistemas que afecten derechos fundamentales.

Este ensayo, por lo tanto, se organiza en tres ejes: el impacto de la IA en la burocracia estatal, las transformaciones en el empleo público y la urgencia de un marco regulatorio que garantice la equidad y la transparencia en la toma de decisiones algorítmicas. A través de este análisis, argumentaremos que el Estado debe asumir un rol proactivo, utilizando la IA como herramienta para fortalecer la democracia y la justicia social, sin ceder soberanía ni comprometer los derechos ciudadanos.

2. DESARROLLO

La IA en la toma de decisiones estatales

La adopción de la inteligencia artificial (IA) en la administración pública ha evidenciado un notable impacto en términos de eficiencia y optimización de procesos. Para Vázquez & Alvarado (2024) al permitir la automatización de tareas administrativas, el análisis de grandes volúmenes de datos y la detección de irregularidades, los algoritmos se han posicionado como aliados para mejorar la gestión estatal. Sin embargo, junto con sus beneficios, surgen debates sobre el riesgo de perder el contacto humano, despersonalizar los servicios públicos y convertir las decisiones políticas en procesos automatizados, carentes de empatía y sensibilidad social.

Varios países han desarrollado experiencias concretas que ilustran tanto el potencial como las tensiones de la IA aplicada al ámbito gubernamental. Por ejemplo, en España y Francia, el uso de chatbots para la atención ciudadana ha permitido agilizar consultas y reducir tiempos de espera (OECD, 2021). Del mismo modo, en Estados Unidos, los sistemas predictivos aplicados en la justicia buscan aumentar la eficiencia y anticipar comportamientos. No obstante, estas aplicaciones también enfrentan cuestionamientos éticos sobre la mecanización de decisiones que afectan derechos fundamentales.

Un ejemplo relevante es Dinamarca, donde la inteligencia artificial (IA) se ha implementado en la gestión de prestaciones sociales para agilizar y mejorar la eficiencia de los servicios públicos. La autoridad de bienestar social danesa, Udbetaling Danmark (UDK), utiliza herramientas de IA para identificar posibles casos de fraude en las prestaciones sociales, lo que ha permitido una atención más rápida y efectiva. Sin embargo, Chiliquinga (2024) plantea que informes





Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

recientes han señalado que el uso de estos sistemas de IA puede conllevar riesgos de discriminación y vigilancia excesiva, afectando especialmente a grupos marginados. Por ejemplo, Amnistía Internacional ha expresado preocupaciones sobre la posibilidad de que estas herramientas discriminen a personas con discapacidad, bajos ingresos, migrantes, refugiados y minorías raciales, al ser seleccionadas para investigaciones de fraude basadas en algoritmos de IA (Amnistía Internacional, 2024).

Otro ejemplo es Estonia, país que se destaca como líder en la digitalización estatal. A través del programa X-Road, el gobierno estonio ha interconectado de manera segura y eficiente las bases de datos públicas, permitiendo la automatización y simplificación de numerosos trámites administrativos, como los registros de propiedad, la gestión de impuestos y los servicios de salud. Este sistema funciona como una infraestructura de intercambio de datos que garantiza la confidencialidad y la integridad de la información, convirtiéndose en la columna vertebral del ecosistema digital del país y facilitando una administración pública más transparente y eficiente (El Estado Virtual, 2021). Si bien esta estrategia ha permitido reducir significativamente la burocracia, también resalta la necesidad de reforzar la protección de los datos personales y prevenir posibles prácticas de vigilancia excesiva.

Finlandia, por su parte, ha implementado la estrategia AuroraAI, un programa nacional de inteligencia artificial diseñado para preparar al país hacia una sociedad centrada en el ser humano y éticamente sostenible en la era de la inteligencia artificial. Este modelo emplea IA para anticipar las necesidades de los ciudadanos, respetando la privacidad de los datos y garantizando la supervisión humana. Ese programa proporciona una red descentralizada y un modelo basado en datos para servicios públicos inteligentes y aplicaciones, acelerando la creación de un ecosistema que atiende las necesidades de los ciudadanos, la administración pública y la industria que busca fortalecer la capacidad de Finlandia para abordar desafíos sociales complejos, como el envejecimiento de la población o la exclusión social de los jóvenes, mediante la creación de panoramas integrales sobre las verdaderas necesidades de las personas y su bienestar. La inclusión de mecanismos éticos y humanos en el diseño finlandés es una buena práctica para evitar que la automatización socave los derechos ciudadanos.

A pesar de estos avances, existen preocupaciones compartidas sobre la deshumanización de la burocracia y la opacidad de los algoritmos. Mehrabi et al. (2021) advierten que la IA puede amplificar sesgos preexistentes, afectando particularmente a los sectores más vulnerables. La automatización de decisiones sensibles, como la distribución de beneficios sociales, podría excluir injustamente a ciertos grupos si no se implementan mecanismos de supervisión adecuados. Este desafío pone en evidencia la urgencia de auditar y revisar continuamente los algoritmos para garantizar equidad.





Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

En línea con ello, Pasquale (2015) denuncia la creciente opacidad algorítmica, describiendo estos sistemas como "cajas negras" que dificultan la comprensión ciudadana sobre cómo se toman decisiones clave. Esta falta de transparencia debilita la rendición de cuentas y pone en riesgo la legitimidad democrática de los gobiernos.

En respuesta a estos riesgos, la propuesta de Ley de IA de la Unión Europea (2021) exige que los sistemas automatizados que puedan incidir sobre derechos fundamentales sean sometidos a evaluaciones rigurosas. Este enfoque no solo promueve la equidad y la transparencia, sino que también plantea desafíos concretos para las democracias contemporáneas: ¿cómo garantizar el control ciudadano sobre decisiones tomadas por algoritmos?

Por ello, antes de avanzar hacia el siguiente eje, es necesario enfatizar que la integración de la IA en la administración pública no es neutra ni exenta de tensiones. Si bien puede generar mayor eficiencia, también plantea interrogantes sobre el ejercicio democrático y la rendición de cuentas, temas que analizaremos en la próxima sección.

Desafíos para la democracia y el control ciudadano

La automatización de la toma de decisiones gubernamentales introduce un desafío mayúsculo para los regímenes democráticos: la posible concentración del poder en sistemas algorítmicos cuyo funcionamiento escapa al conocimiento y control de la ciudadanía. En casos como el "sistema de crédito social" en China, la utilización de IA para monitorear y calificar el comportamiento social de los ciudadanos ha derivado en una herramienta de vigilancia masiva, vulnerando derechos básicos como la privacidad (Creemers, 2021).

Desde una perspectiva socialdemócrata, evitar la deriva hacia gobiernos tecnocráticos es crucial. Para ello, es necesario implementar mecanismos de control ciudadano y supervisión ética. Experiencias como la de Canadá y Nueva Zelanda, donde se han creado Consejos de Ética Algorítmica con participación de expertos y sociedad civil, ofrecen ejemplos de cómo se puede fiscalizar el uso gubernamental de IA (Government of Canada, 2022; New Zealand Government, 2021).

La Unión Europea también avanza en esta línea con su Estrategia Digital y la propuesta de Ley de IA, promoviendo la supervisión pública constante y la protección de derechos fundamentales (European Commission, 2021). Estos marcos normativos establecen límites claros, evitando que la eficiencia tecnológica se imponga sobre los valores democráticos.

Un caso emblemático de los riesgos que conlleva la falta de transparencia algorítmica es el del sistema SyRI (Sistema de Información de Riesgos) implementado en los Países Bajos. Este sistema, diseñado para detectar posibles fraudes en beneficios sociales mediante el cruce masivo de datos, fue duramente





Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

cuestionado por su opacidad y la ausencia de mecanismos de control ciudadano. En 2020, el Tribunal de Distrito de La Haya suspendió su uso tras considerar que violaba derechos fundamentales, especialmente el derecho a la privacidad, debido a la falta de garantías sobre la proporcionalidad y transparencia de su funcionamiento (Lazcoz Moratinos & Castillo Parrilla, 2020). Este episodio evidencia los límites éticos y legales de la automatización en la gestión pública y subraya la importancia de garantizar la proporcionalidad y la supervisión efectiva.

Como veremos en el siguiente apartado, la implementación de IA en el ámbito estatal no solo reconfigura la relación entre gobernantes y ciudadanos, sino que también plantea transformaciones profundas en el empleo público, tema que abordaremos a continuación.

Impacto en el empleo público y nuevos perfiles laborales

La expansión de la IA en la administración pública no solo redefine la forma en que se toman decisiones, sino que también reconfigura el empleo público. La automatización de tareas administrativas plantea un desafío crucial para los trabajadores estatales, quienes enfrentan la amenaza de ser reemplazados por sistemas inteligentes capaces de ejecutar procesos repetitivos y estructurados con mayor rapidez y menor costo.

Según el informe "The Future of Jobs" del World Economic Forum (2023), se estima que hasta un 40% de los puestos administrativos podrían ser automatizados para el año 2030. Este dato no solo evidencia la magnitud de la transformación, sino que obliga a pensar en la reconfiguración del empleo público. Sin embargo, el avance tecnológico también abre la puerta a la creación de nuevos perfiles laborales vinculados a la supervisión, mantenimiento y ética de los sistemas automatizados. Se requieren funcionarios capaces de interpretar y auditar algoritmos, garantizar su funcionamiento equitativo y resolver situaciones que exijan sensibilidad humana.

Susskind (2022) plantea que la automatización no debe ser concebida como una amenaza inevitable, sino como una oportunidad para redirigir los esfuerzos del empleo público hacia tareas de mayor valor agregado. Esto implica fomentar la formación continua y desarrollar competencias digitales y éticas en los empleados públicos. De este modo, la IA complementa, en lugar de reemplazar, las capacidades humanas.

En la misma línea, Pasquale (2020) sostiene que la inteligencia artificial debe desarrollarse bajo principios que fortalezcan la experticia humana, no la reemplacen. Propone "nuevas leyes de la robótica" orientadas a asegurar que los sistemas automatizados complementen la labor de profesionales en áreas clave como la educación, la salud y la administración pública. Este enfoque resulta esencial para evitar que la automatización erosione el papel social del empleo público y garantizar que las decisiones complejas mantengan un componente humano.



Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

Desde una perspectiva socialdemócrata, el Estado tiene un rol fundamental en liderar esta transición laboral. Resulta indispensable implementar políticas públicas activas que aseguren la reconversión profesional de los trabajadores desplazados, brindando acceso a capacitaciones tecnológicas, programas de actualización y espacios de participación en el diseño ético de los algoritmos. Asimismo, iniciativas como la renta básica universal pueden funcionar como una red de contención ante los cambios estructurales y garantizar la protección social durante el proceso de adaptación (Gentilini et al., 2020).

Así, la modernización del empleo público no debe limitarse a una simple sustitución de tareas, sino que debe orientarse a reforzar el compromiso social, la transparencia y la justicia en el ámbito estatal. A continuación, abordaremos otro eje clave para garantizar estos principios: la ética y responsabilidad en el diseño de los sistemas de IA.

Ética y responsabilidad en el diseño de la IA gubernamental

La incorporación de la IA en el Estado también requiere que el diseño de estos sistemas considere principios éticos desde sus etapas iniciales. Diversas investigaciones han demostrado que, si no se supervisan adecuadamente, los algoritmos pueden reproducir y amplificar discriminaciones y desigualdades existentes.

Eubanks (2018) documenta casos paradigmáticos en Estados Unidos donde sistemas automatizados han afectado negativamente a comunidades vulnerables, debido a la falta de consideración de variables sociales, económicas y contextuales. La ausencia de sensibilidad ética en el desarrollo de IA aplicada a la política pública puede tener consecuencias graves, como exclusiones injustas, sesgos raciales o de género y decisiones descontextualizadas.

Consciente de este riesgo, organismos internacionales como la UNESCO (2021) han establecido principios rectores para el desarrollo de IA que garanticen la justicia, la transparencia, la no discriminación y la rendición de cuentas. Estos principios no deben ser meras declaraciones abstractas, sino convertirse en requisitos exigibles para todo sistema automatizado que incida en derechos ciudadanos.

En este sentido, Pasquale (2020) plantea que las leyes y políticas deben orientarse a garantizar que la IA opere bajo un marco que respete la dignidad humana y preserve la capacidad de los ciudadanos y profesionales de participar activamente en las decisiones automatizadas. Varios países han comenzado a institucionalizar marcos éticos vinculantes. El "AI Ethics Framework" de Australia y las "Ethics Guidelines for Trustworthy AI" impulsadas por la Unión Europea son ejemplos de iniciativas que establecen mecanismos para auditar los sesgos y garantizar la explicabilidad y supervisión de los sistemas de IA (European Commission, 2019; Australian Government, 2021).





Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

Por lo tanto, la ética en el diseño de la IA gubernamental debe ser entendida como un componente estructural, no accesorio. Garantizar que estos sistemas respeten derechos humanos y promuevan la equidad es condición indispensable para evitar una gobernanza tecnocrática desprovista de sensibilidad social. En la próxima sección, examinaremos cómo distintos países han adoptado modelos alternativos de integración de IA, priorizando la equidad y la supervisión democrática.

Modelos alternativos de gobernanza con IA

El análisis comparado de experiencias internacionales permite observar diferentes enfoques sobre cómo los Estados integran la IA en la gobernanza. Mientras algunos modelos priorizan el control y la centralización, otros buscan equilibrar innovación tecnológica con la participación ciudadana y el respeto a los derechos humanos.

Un ejemplo preocupante es el de China, donde el uso masivo de IA, como en el sistema de crédito social, prioriza la vigilancia y el control social, restringiendo libertades individuales (Creemers, 2021). Este modelo evidencia los riesgos que surgen cuando la tecnología se utiliza sin límites democráticos ni garantías éticas.

En contraste, la Unión Europea ha desarrollado un enfoque centrado en los derechos, estableciendo regulaciones estrictas como la propuesta de Ley de IA (2021) y la Estrategia Digital Europea. Estos marcos buscan garantizar la transparencia, la seguridad y la supervisión pública constante sobre el uso de IA, evitando que su implementación erosione los principios democráticos.

Dinamarca y Finlandia también ofrecen ejemplos valiosos. En Dinamarca, la Agencia Digital del Gobierno utiliza IA para distribuir beneficios sociales, pero ha integrado comités ciudadanos que supervisan los procesos y garantizan que las decisiones mantengan un enfoque inclusivo (Danish Agency for Digital Government, 2022). Finlandia, como mencionamos, desarrolla su estrategia "AuroraAI" priorizando la privacidad y el acompañamiento humano.

A nivel global, la iniciativa "AI for Good" de la ONU promueve la utilización de la IA como herramienta para reducir desigualdades y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reafirmando que el desarrollo tecnológico debe estar al servicio del bienestar social (United Nations, 2021).

Estas experiencias muestran que es posible construir modelos alternativos de gobernanza donde la IA sea un instrumento para fortalecer la equidad y la participación ciudadana. Sin embargo, para ello, es imprescindible que cada Estado asuma la responsabilidad de diseñar políticas claras y regulaciones sólidas que eviten que la automatización derive en exclusión social o concentración de poder.

En la sección de conclusiones, sintetizaremos los principales hallazgos de este trabajo y reflexionaremos sobre el futuro del Estado en la era de la IA.





Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

3. DISCUSION

El análisis de las experiencias internacionales sugiere que la incorporación de la IA en la gestión pública es un proceso inevitable, pero no neutral. La IA no es un agente imparcial, sino una tecnología cuya implementación refleja decisiones políticas, prioridades económicas y valores sociales. En este sentido, la llamada "IAcracia" no representa simplemente una transformación técnica, sino un cambio en la forma de gobernar y de ejercer el poder. La discusión crítica sobre el rumbo de esta transformación resulta fundamental.

Un punto central del debate es el equilibrio entre eficiencia y control democrático. Como señalan Veale y Edwards (2018), la eficiencia algorítmica puede reducir costos y acelerar procesos, pero también puede derivar en una reducción del espacio para el juicio humano y la deliberación política. En contextos donde la toma de decisiones requiere considerar situaciones particulares o dilemas éticos, la automatización puede limitar la capacidad del Estado para actuar con empatía y flexibilidad.

Otro eje relevante es el impacto desigual de la IA. Diversos estudios, como los de Noble (2018), demuestran que los algoritmos no son neutrales y tienden a reproducir sesgos sistémicos, particularmente en relación con género, etnia y clase social. Si la implementación de IA no considera estos sesgos, podría profundizar la desigualdad social y excluir a los sectores más vulnerables de los beneficios de la modernización estatal.

La regulación de la IA también enfrenta tensiones entre la innovación tecnológica y la protección de derechos. Según Floridi et al. (2018), los marcos regulatorios deben garantizar la transparencia y la rendición de cuentas sin frenar la innovación. Sin embargo, existe el riesgo de que una regulación débil permita la expansión de tecnologías poco transparentes y carentes de responsabilidad, mientras que una regulación excesiva limite el desarrollo tecnológico en contextos donde podría ser beneficioso.

Asimismo, la participación ciudadana en el diseño y monitoreo de la IA es un aspecto que requiere mayor atención. Como sostiene Crawford (2021), la gobernanza algorítmica debe incluir mecanismos efectivos de participación democrática, no solo consultas formales, para evitar que las decisiones automatizadas se conviertan en imposiciones tecnocráticas alejadas de las necesidades reales de la población.

Cabe destacar que el uso de IA en la administración pública está profundamente condicionado por el modelo de Estado que se persiga. En un modelo socialdemócrata, la IA debe ser utilizada como una herramienta para fortalecer la justicia social, ampliar derechos y democratizar el acceso a servicios públicos. En cambio, en un modelo neoliberal, la IA podría utilizarse como instrumento de ajuste, reducción de personal y mercantilización de la gestión estatal.





Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

Por lo tanto, la discusión sobre la "IAcracia" no puede limitarse a aspectos técnicos. Es imprescindible debatir quién controla los algoritmos, con qué fines se aplican y cómo se garantiza que su uso fortalezca la democracia y no la erosione. En las conclusiones, recuperaremos estos ejes para delinear posibles caminos hacia una gobernanza democrática de la IA.

5. CONCLUSIÓN

El concepto de "IAcracia" plantea desafíos y oportunidades cruciales para el futuro del Estado. Integrar la inteligencia artificial en la administración pública implica repensar no solo los procesos burocráticos, sino también la relación entre tecnología, democracia y equidad social. A lo largo de este trabajo, hemos analizado cómo la IA, aplicada sin control adecuado, puede derivar en la opacidad de la toma de decisiones, la concentración de poder algorítmico y la exclusión de sectores vulnerables. No obstante, también identificamos que, con una regulación ética y participativa, la IA puede convertirse en un motor para fortalecer la eficiencia estatal, la justicia social y la calidad democrática.

Uno de los principales dilemas radica en la transparencia de los procesos automatizados. La "caja negra" de los algoritmos puede dificultar que los ciudadanos comprendan cómo se toman decisiones clave, debilitando la confianza en las instituciones democráticas. En este sentido, garantizar la explicabilidad de los sistemas de IA y establecer mecanismos sólidos de auditoría y supervisión ciudadana resulta indispensable. Modelos como los de la Unión Europea, con sus propuestas normativas, ofrecen un camino hacia una mayor transparencia y rendición de cuentas.

El impacto en el empleo público constituye otro punto crítico. La automatización de tareas administrativas tiene el potencial de generar eficiencia, pero también conlleva el riesgo de pérdida masiva de empleos. Sin embargo, esta transformación no debe ser vista solo como una amenaza. Una estrategia proactiva por parte del Estado, basada en políticas de reconversión profesional, capacitación digital y creación de nuevos roles vinculados al diseño y supervisión ética de la IA, puede convertir este desafío en una oportunidad para modernizar el empleo público y fortalecer su rol social.

Desde una perspectiva socialdemócrata, la regulación del uso de IA debe priorizar el interés colectivo y la equidad. El desarrollo de marcos normativos sólidos que protejan derechos ciudadanos, promuevan la justicia social y eviten la concentración del poder algorítmico es clave para evitar que la IA se convierta en una herramienta de exclusión o control desmedido.

A su vez, la participación ciudadana ocupa un lugar central en este proceso. Más allá del ejercicio electoral, es imprescindible promover la alfabetización digital, el activismo social y la creación de espacios efectivos de deliberación pública sobre el uso de IA. Esto permitirá que la sociedad no solo sea destinataria de las





Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

decisiones automatizadas, sino que pueda incidir activamente en su diseño, implementación y control.

En definitiva, la "IAcracia" no es un destino inevitable, sino un escenario abierto que dependerá de las decisiones políticas y sociales que adoptemos hoy. El futuro del Estado en la era de la inteligencia artificial estará determinado por su capacidad para equilibrar la innovación tecnológica con los valores democráticos, la equidad y la participación ciudadana. La IA debe ser una herramienta al servicio de la sociedad, y no un factor de dominación tecnocrática. Para lograrlo, es necesario un compromiso colectivo que combine regulación, transparencia y control ciudadano informado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amnistía Internacional. (2024). Dinamarca: El sistema de bienestar social basado en la inteligencia artificial alimenta la vigilancia masiva y corre el riesgo de discriminar a los grupos marginados. Recuperado de https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/11/denmark-ai-powered-welfare-system-fuels-mass-surveillance-and-risks-discriminating-against-marginalized-groups-report/
- Australian Government. (2021). AI Ethics Framework. Department of Industry, Science, Energy and Resources. https://www.industry.gov.au/data-and-publications/australias-artificial-intelligence-ethics-framework
- Cave, S., & ÓhÉigeartaigh, S. S. (2019). Bridging near- and long-term concerns about AI. *Nature Machine Intelligence,* 1(1), 5–6. https://doi.org/10.1038/s42256-018-0003-2
- Chiliquinga Amaya, J. A., Arcentales Macias, A. M., & Pereira Salcedo, J. R. (2024). La influencia de la inteligencia artificial en la sociedad actual y en el futuro de las próximas generaciones. Sapiens in Artificial Intelligence, 1(1), 37-47. https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens_in_Artificial_Intelligen/article/view/35
- Creemers, R. (2021). China's Social Credit System: An Evolving Practice of Control. *China Information*, 35(1), 1-24. http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3175792
- Danish Agency for Digital Government. (2022). Artificial Intelligence in Denmark. https://en.digst.dk/policy-and-strategy/artificial-intelligence/
- El Estado Virtual. (2021). *X-Road: el sistema operativo de los Estados*. Recuperado de https://elestadovirtual.com/x-road-el-sistema-operativo-de-los-estados/
- European Commission. (2019). Ethics Guidelines for Trustworthy AI. https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/ethics-guidelines-trustworthy-ai
- European Commission. (2021). Proposal for a Regulation laying down harmonised rules on artificial intelligence (Artificial Intelligence Act). https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A52021PC0206
- Eubanks, V. (2018). Automating Inequality: How High-Tech Tools Profile, Police, and Punish the Poor. St. Martin's Press.
- Floridi, L., Cowls, J., Beltrametti, M., Chatila, R., Chazerand, P., Dignum, V., ... & Schafer, B. (2018). AI4People—An Ethical Framework for a Good AI Society:





SAPIENS MARTIFICIAL INTELLIGENCE

Vol.2 No.1 (2025): Journal Scientific ISSN: 3073-1402

https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens in Artificial Intelligen/index

- Opportunities, Risks, Principles, and Recommendations. *Minds and Machines*, 28, 689-707. https://doi.org/10.1007/s11023-018-9482-5
- Gentilini, U., Grosh, M., Rigolini, J., & Yemtsov, R. (2020). *Exploring Universal Basic Income: A Guide to Navigating Concepts, Evidence, and Practices*. World Bank. https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1458-7
- Government of Canada. (2022). Algorithmic Impact Assessment. https://www.canada.ca/en/government/system/digital-government/digital-government/digital-government/digital-government-innovations/responsible-use-ai/algorithmic-impact-assessment.html
- Lazcoz Moratinos, G., & Castillo Parrilla, J. A. (2020). Valoración algorítmica ante los derechos humanos y el Reglamento General de Protección de Datos: el caso SyRI. *Revista Chilena De Derecho Y Tecnología*, 9(1), pp. 207–225. https://doi.org/10.5354/0719-2584.2020.56843
- Mehrabi, N., Morstatter, F., Saxena, N., Lerman, K., & Galstyan, A. (2021). A Survey on Bias and Fairness in Machine Learning. *ACM Computing Surveys*, 54(6), 1-35. https://doi.org/10.1145/3457607
- Ministry of Finance Finland. (2020). AuroraAI Towards a human-centric and ethically sustainable digital society. United Nations Department of Economic and Social Affairs (UNDESA). Retrieved from https://publicadministration.desa.un.org/good-practices-for-digital-government/compendium/aurora-ai-finland
- New Zealand Government. (2021). Algorithm Charter for Aotearoa New Zealand. https://data.govt.nz/assets/data-ethics/algorithm/Algorithm-Charter-2020 Final-English-1.pdf
- Noble, S. U. (2018). *Algorithms of Oppression: How Search Engines Reinforce Racism*. NYU Press. https://doi.org/10.2307/j.ctt1pwt9w5
- OECD. (2021). OECD Digital Government Index: 2020 Results. https://www.oecd.org/en/publications/digital-government-index 4de9f5bb-en.html
- Pasquale, F. (2015). The Black Box Society: The Secret Algorithms That Control Money and Information. Harvard University Press. http://www.jstor.org/stable/j.ctt13x0hch
- Pasquale, F. (2020). New Laws of Robotics: Defending Human Expertise in the Age of AI. Harvard University Press.
- Ruiz Muro, J. A., Jara Vera, R. J., Bastidas González, W. W., & Bastidas Jimbo, W. W. (2024). El impacto de la inteligencia artificial en tiempos modernos. Sapiens in Artificial Intelligence, 1(2), 1-14. https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens_in_Artificial_Intelligen/article/view/37
- Susskind, D. (2022). A World Without Work: Technology, Automation, and How We Should Respond. Oxford University Press. http://dx.doi.org/10.1111/ntwe.12186
- United Nations. (2021). AI for Good Global Summit. https://aiforgood.itu.int/
- Veale, M., & Edwards, L. (2018). Clarity, Surprises, and Further Questions in the Article 29 Working Party Draft Guidance on Automated Decision-Making and Profiling. *Computer Law & Security Review*, 34(2), 398-404. https://doi.org/10.1016/j.clsr.2017.12.002
- UNESCO. (2021). Recommendation on the Ethics of Artificial Intelligence. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380455
- Vázquez Ríos, J. R., & Alvarado Bastidas, E. A. (2024). Automatización de procesos usando robótica y control de movimiento. Sapiens in Artificial Intelligence, 1(1), 68-82.





https://revistasapiensec.com/index.php/Sapiens_in_Artificial_Intelligen/article/view/69

Conflicto de Intereses: Los autores afirman que no existen conflictos de intereses en este estudio y que se han seguido éticamente los procesos establecidos por esta revista. Además, aseguran que este trabajo no ha sido publicado parcial ni totalmente en ninguna otra revista.

